



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
C. Antonio López, 59 - Entreplanta A
28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES
AUTONÓMICAS DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA VÍA TELEMÁTICA.
11/04/2020**

ASISTENTES:

PRESIDENTE JUNTA GESTORA

Antonio PÉREZ ARCAS.

SECRETARIO GENERAL

Mario GONZÁLEZ GOZALBES.

MIEMBROS DE LA JUNTA GESTORA

D. Antonio BETANCOR PÁEZ.

D. Luis JIMÉNEZ DÍAZ

REPRESENTASTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

D. Francisco PÉREZ GARCÍA. Presidente de la Federación Andaluza de Petanca.
D. Blas BARREINDOS. Representante de la Federación Aragonesa de Petanca.
D. Jose M^a SARABIA BAIDES. Presidente de la Federación Asturiana de Petanca.
D. Antonio SERVER NAVARRO. Presidente de la Federación Balear de Petanca.
D^a Alicia SUAREZ GAMBOA. Presidenta de la Federación Canaria de Petanca.
D. José Manuel ECHAVES SANTAMARÍA. Presidente de la Federación Cántabra de Petanca.
D. Pedro SERRANO UNANUE. Representante de la Federación Castilla La Mancha de Petanca.
D. Jesús PÉRES TORTAJADA. Representante de la Federación Catalana de Petanca.
D. Jesús GUTIÉRREZ. Representante de la Federación Castellanoleonesa de Petanca.
D. Antonio LEÓN ANDREU. Presidente de la Federación Ceutí de Petanca.
D. Raúl MORAL BRAVO. Representante de la Federación Extremeña de Petanca.
D. Xosé Luis SIMOES VILA. Presidente de la Federación Gallega de Petanca.
D. Oscar FERNÁNDEZ DÍAZ. Presidente de la Federación Madrileña de Petanca.
D^a Silvia SORIANO ROMERA. Representante de la Federación Murciana de Petanca.
D. Juan Manuel HERREROS. Representante de la Federación Riojana de Petanca.
D. Cándido AMAT SOLER. Presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana.
D. Alberto BALBAS CRUZ. Presidente de la Federación Vasca de Petanca.

Siendo las 11:00 horas del día 11 de abril de 2020 y con la asistencia de los miembros arriba señalados, da comienzo la reunión de Presidentes de Federaciones Autonómicas bajo el siguiente orden del día:



www.fepetanca.com



@fepetanca



@fepetanca





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
C. Antonio López, 59 - Entreplanta A
28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com



ORDEN DEL DIA

1. Salutación del Presidente.
2. Informes del Presidente.
 - a). Informe reunión ADESP.
 - b). Informe CSD y La Liga.
 - c). Informe procesos electorales.
3. Calendarios Nacional e Internacional.
4. Proyectos a estudio para años posteriores.
5. Unificación de criterios.
6. Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión con el primer punto del día. Salutación del Presidente.

El Presidente de la Federación Española de Petanca, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión deseándoles a todos que estén en buen estado de salud y explicando a cada uno de ellos el funcionamiento de la herramienta tecnológica que se va a utilizar para esta reunión así como el funcionamiento de la reunión en sí. Destaca la necesidad de estar en continua comunicación.

A continuación se pasa al punto 2 del orden del día, Informes del Presidente en su apartado a) informe reunión ADESP.

En este punto el Presidente de la Federación explica los presentes los temas tratados en la reunión de Presientes con ADESP el pasado 6 de abril.

1. Flexibilización fiscalidad subvenciones 2020.
2. 1%. Se explica a los presentes que en el año 2020 la subvención del 1% será un 50% menos que el año 2019.
3. Licencias. Se explica y se informa a los presentes que el pago de licencias se contempla como un pago de afiliación por lo que no se procederá a devolución económica alguna.
4. Procesos Electorales. Se informa que el proceso electoral en estos momentos se encuentra parado, y que las Federaciones son entes privados pero que tienen naturaleza jurídica para realizar actividades administrativas ya que tienen por parte de la Administración la función pública delegada por la misma Administración por lo que la Junta Electoral es el máximo órgano rector para tomar decisiones sobre el proceso electoral.

Pide la palabra D. Francisco Pérez y traslada la pregunta si este año se va a solicitar la subvención de manera normal a lo que el Presidente le responde que sí, se procederá a solicitar de manera normal la subvención ordinaria y demás subvenciones.



www.fepetanca.com



@fepetanca



@fepetanca



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior de
Deportes



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
C. Antonio López, 59 - Entreplanta A
28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com



A continuación, el Presidente cede la palabra a D. Antonio Betancor Páez para que explique a los presentes los proyectos que la Federación Española de Petanca va a poner en marcha próximamente.

1. La Liga. Se informa que La Liga ha designado a una nueva persona como responsable del proyecto de La Liga Sport, informa que ya se ha tenido un primer contacto con la nueva persona responsable, informa que la idea de La Liga es que con el paso del tiempo las subvenciones económicas desaparecen y las Federaciones tendrán que utilizar la herramienta del canal OTT para la captación de capital privado a través de sponsors.
2. Describe el nuevo proyecto de La Liga para la captación de sponsors, un proyecto en ciernes y que en una primera fase tendrán cabida 6 federaciones, 3 olímpicas y 3 no olímpicas entre las que estará la petanca, lo que demuestra el nivel del buen trabajo que ha realizado la Federación Española de Petanca hasta día de hoy la consideración que tiene La Liga hacia esta federación.
3. Se informa a los asistentes del nuevo proyecto que ha iniciado la Federación Española de entrar en una plataforma digital como medio de comunicación de nuestro deporte para que todos los aficionados puedan estar al día de los acontecimientos que suceden. Este proyecto será hasta finales de 2020 y se informa que tendrá un costo de 2000€.

Tras esta explicación se da por concluido el punto 2 del orden del día y se pasa el punto 3 del orden del día calendario nacional e internacional.

Este punto se inicia con el calendario internacional donde el Presidente cede la palabra a D. Mario González para su explicación.

El Sr. Mario González explica las conversaciones tenidas con los diferentes organismos internacionales y expone los diferentes cambios dentro del calendario internacional y expresa las diferentes dificultades que van a existir para poder disputar las competiciones internacionales en este año 2020.

A continuación, el Presidente toma la palabra y siguiendo el punto 3 de orden del día expone todo lo referente al calendario nacional 2020.

En este sentido se expresa en la misma línea que con los eventos internacionales y expone que en el año 2020 va a ser muy difícil que se pueda disputar el calendario nacional por las circunstancias y requisitos que tanto el CSD como el Ministerio de Sanidad puedan imponer a las federaciones deportivas.

Con esto se da por finalizado el punto 3 del orden día y tras consulta con los asistentes se procede a pasar al punto 5 del día unificación de criterios dejando el punto 4 para la siguiente intervención.

Para iniciar el punto 5 del orden del día el Presidente da la palabra al Sr Luis Jiménez.

El Sr Luis Jiménez expone los siguientes puntos:

1. Propone utilizar esta misma plataforma tecnológica para realizar curso de reciclaje de árbitros como cursos de técnicos.
2. Unificación de criterios por parte de todo el colectivo arbitral.



www.fepetanca.com



@fepetanca



@fepetanca





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
C. Antonio López, 59 - Entreplanta A
28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com



3. Programa Deporte y Mujer. Promoción de la creación de mujeres árbitras y técnicas. Se informa que dicha subvención del Programa Deporte y Mujer incluye correr con los gastos de inscripción, material y alojamiento de aquellas mujeres que quieran acceder a dichos cursos.
4. Se expresa que la Federación Española de Petanca va a realizar controles de alcohol en los diferentes C. de España y que se va a consultar con el CSD para la realización de controles de cannabis.

Toma la palabra el Sr. Serrano Unanue y solicita que se cree un reglamento para el estamento arbitral, así como la necesidad de hacer controles de cannabis no únicamente de alcohol.

Toma la palabra la SRA Suarez Gamboa y solicita la posibilidad de poder homologar las titulaciones de Técnicos Nacionales a lo que se le contesta que para poder llevarse a cabo tanto la metodología, como las horas lectivas como los requisitos para acceder a ellos tendrían que cambiar y adecuarse a la Ley del Ministerio de Educación que se estableció en el año 2015. La SRA Suarez Gamboa pregunta si sigue siendo imprescindible tener el título regional de técnico para acceder al curso de técnico nacional a lo que se le responde que es imprescindible tener una notificación oficial por parte de la Federación Territorial para acceder a dicho curso.

A continuación, interviene el Sr Pérez García y expresa la dificultad que existe hoy en día para sacar árbitros.

Con esto se da por concluido el punto 5 del orden del día y se pasa al punto 4 proyectos a estudio.

Toma la palabra el Presidente de la Federación Española y comienza este punto explicando a los presentes que la Federación Española de Petanca ha encargado a su gabinete jurídico una normativa de dietas y gratificaciones, explica que a partir del año 2020 todas las dietas serán pagadas a través de transferencia bancaria o cheque además de aplicar el correspondiente IRPF a las dietas en días de competición como a los derechos de arbitraje. También expone que existirá una tabla de gratificaciones para jugadores y técnicos por resultados obtenidos, dicha normativa será llevada a la próxima Asamblea para su aprobación.

Promoción. El Presidente expresa a todos lo presentes su inquietud por el tema de la promoción, tras estudiar un informe realizado por parte del Sr Simoes Vila que establece la edad media de las licencias en España en los 50 años, pide a todos un esfuerzo en este tema. Expresa que FEP, Federaciones Territoriales y Clubes tienen que unir sus fuerzas para la captación de jóvenes para nuestro deporte, por su parte la Federación Española destinará recursos para todas aquellas federaciones y clubes que hagan el trabajo de promoción.

El Presidente anuncia que se creará un Comité de Promoción que emitirá un informe de la situación actual.

El Presidente anuncia que se está estudiando la creación de una licencia de ocio, dicha licencia sólo podrá obtenerse bajo una serie de requisitos que establecerá la Federación Española de



www.fepetanca.com



@fepetanca



@fepetanca



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
C. Antonio López, 59 - Entreplanta A
28019 MADRID
Tfnos. 667706571 - 696100876 - 608955965
Email: fep@fepetanca.com



Petanca y que la Federación Española está trabajando sobre los requisitos de esta licencia, en cuanto se establezcan serán remitidos a las distintas Federaciones Territoriales para que todas ellas puedan hacer sus aportaciones.

El Presidente informa que la Federación Española de Petanca va a crear un ranking nacional, dicho ranking se establecerá por puntuación en todos los torneos nacionales e internacionales que la FEP autorice, los torneos tendrán su propio ranking basándose en un pliego de condiciones que la FEP establecerá y que determinará el grado de importancia del torneo así como los puntos a repartir.

Habrà una serie de torneo TOP que la FEP llevará su productora de TV y los cuales será requisito indispensable para poder acceder a la fase final haber participado en uno de ellos.

Liga Europea. El Presidente expone que es intención de la FEP que un equipo español participe en La Liga Europea.

Cede la palabra a D. Antonio Betancort que explica el formato a desarrollar para esta competición y que es la creación de una competición exclusiva como clasificatorio para La Liga Europea y que se jugaría con el mismo formato de juego que La Liga Europea, dicha competición estaría cerrada a un representante por comunidad y los clubes participantes correrían a cargo de los gastos propios para acudir a dicha competición.

La FEP a ayudaría económicamente al campeón para su participación en La Liga Europea.

La FEP llevará el pliego de condiciones a la próxima Asamblea para que todas las Federaciones Territoriales puedan informar a sus clubes.

Esta competición se comenzaría a disputar a partir del año 2021.

Con esta explicación se da por concluido el punto 4 del orden día.

El Presidente informa que tras la reunión que mantendrá la semana entrante con el CSD, convoca a todos a una nueva reunión el sábado de la semana entrante donde informará de todos los temas relevantes que puedan surgir.

No habiendo otros asuntos que tratar, y no existiendo ningún ruego o pregunta, el presidente da por finalizada la reunión a las 14 horas y 00 minutos en el lugar y fecha arriba indicada.

Antonio Pérez Arcas
Presidente Junta Gestora



Mario González Gozalbes
Secretario General



www.fepetanca.com



@fepetanca



@fepetanca

